EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Jueves 21 de febrero de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.226 ISSN 0124-5171

■ Otro caso de sicariato

Atentado contra juez encendió las alarmas

El atentado contra el juez Jorge Eliécer Ospina, quien fue atacado por sicarios que se movilizaban en una motocicleta, encendió las alarmas de las autoridades, pues se trata del segundo ataque sicarial ocurrido en Cali en menos de una semana.

El hecho se presentó cinco días después del atentado contra el director del Hospital Universitario del Valle, Irne Torres.

PÁG. 2

Inquietud por la suspensión de los deportes aéreos

A raíz de la decisión de Coldeportes, que suspendió durante tres meses la práctica de deportes aéreos, ante los accidentes ocurridos este año, la Alcaldía de Roldanillo manifestó su preocupación, pues estas actividades representan ingresos para su municipio.

PÁG. 5

Siembran vida en humedal

Foto: Cortesía CVC

Dos mil alevinos de bocachico fueron sembrados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en el humedal Guarinó, en zona rural de Jamundí. En la actividad participaron niños que recibieron un mensaje de responsabilidad con el medio ambiente.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 20 de febrero de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9264	5824
CHONTICO NOCHE	4915	3596
SAMÁN	5420	5440

Chontico MILLONARIO
"Gane temprano, Cobre rapidito"

Intensificarán operativos

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, la zona centro de Cali, el sector de Imbanaco, Tequendama, Santa Elena, entre otros, fueron y seguirán siendo los puntos de concentración de los operativos de control al mal parqueo realizados por el Cuerpo de Agentes de Tránsito. En lo que va corrido de 2019 se han sancionado en Cali 1.501 conductores.

Las comunas de los morosos

Las comunas 2, 17, 19 y 22 concentran el 52,1% de la mora que tienen los contribuyentes caleños con el impuesto predial unificado, deuda que asciende a 2 billones 297 mil millones, incluyendo en este rubro las sobretasas ambiental y bomberil. La zona Sur de Cali tiene 24.347 predios que adeudan en predial de $ 277.853 millones.

Enfrentamiento

Una riña entre integrantes de dos pandillas dejó dos personas muertas en el barrio Marroquín al Oriente de la ciudad. Los hechos se registraron en la diagonal 26G 6 con calle 73 en donde operan la banda de los "piru", y "saumerio", que se disputan el dominio del sector.

síguenos en twitter somos @diarioccidente
DIARIO OCCIDENTE www.occidente.co

■ La próxima concesión administrará el aeropuerto por 30 años

¿Quién se hará cargo del Bonilla Aragón?

Aerocali, actual administrador del aeropuerto Alfon-so Bonilla Aragón, aseguró que volverá a licitar por la concesión de este importante puente aéreo del país. Cabe resaltar que los periodos para la administración de un aeropuerto son de 30 años.

Aerocali y los demás interesados en la administración de este puente aéreo tienen hasta el 23 de este mes para enviar sus propuestas, las cuales serán analizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Desde la Bancada de Congresistas del Valle del Cauca apuestan a una administración pública.

La propuesta

Ricardo Lenis, actual gerente de Aerocali, habló sobre la propuesta que harán a la ANI: "Nosotros hemos presentado una iniciativa privada para administrar, operar y explotar los aeropuertos de Cali-Palmira, Armenia, Ibagué, Neiva y Buenaventura. La idea es atraer nuevas aerolíneas y nuevos tráficos. Generar un crecimiento ordenado de infraestructura y de las regiones en las que pretendemos estar".

Mejoras en el Bonilla

Entre las mejoras más importantes que propone Aerocali en el aeropuerto Bonilla Aragón, se pueden encontrar la remodelación de la terminal internacional, nueva torre de control, otro edificio de oficinas, ampliación de la plataforma nacional, subestación eléctrica, ampliación de la plataforma de carga, nueva planta de abastecimiento de combustible, entre otras.

Vuelos de bajo costo

En países como México y Brasil, las aerolíneas de bajo costo mueven el 40% de las operaciones de los aeropuertos. En los planes de Aerocali está promover esta clase de compañías: "Esto viene creciendo en Colombia, nosotros tenemos en este momento dos aerolíneas de bajo costo en el Bonilla (Wingo y Spirit), estamos en conversaciones para que otras vengan", comentó el vocero de Aerocali.

En el caso de Viva Air (antes Viva Colombia) Lenis aseguró que "Tenemos reuniones previstas con Viva Air para que regresen a volar en nuestro aeropuerto".

El aeropuerto de Buenaventura

Según datos de Aerocali, el aeropuerto de Buenaventura mueve menos de 20 mil pasajeros al año. Contiguo a la terminal existe una invasión con más de 414 casas de cemento y hasta de tres pisos. Lo anterior significa un problema para el próximo administrador del aeropuerto "Gerardo Tovar López". Las mejoras que se propusieron para el aeropuerto de Buenaventura son: iluminación, ampliación de pista, ejecución de sistemas de drenaje, mejoramiento de vía de acceso al aeropuerto, remodelación de parqueaderos, nueva torre de control, entre otras.

Sicarios atentaron contra juez en Cali

El juez se recupera en la Clínica de los Remedios.

En la mañana de ayer, 20 de febrero, dos sujetos que se movilizaban en una moto atentaron contra la vida del juez 22 penal de conocimiento de causa, Jorge Eliécer Ospina. Los hechos se presentaron al norte de Cali, en el barrio Vipasa, mientras el togado esperaba un bus.

La Alcaldía de Santiago de Cali ofreció una recompensa de 50 millones de pesos por quien otorgue información sobre los delincuentes.

Este es el segundo ataque con sicarios que se perpetra en Cali en menos de una semana. El primero se ejecutó contra el director del HUV. Dos elementos en común en estos atentados: armas de fuego y parrillero hombre en moto.

Miguel Ángel Ospina, subcomandante de la Policía de Cali habló sobre este hecho: "Hacia las 7:45 de la mañana, Jorge Eliécer Ospina fue atacado por dos sujetos en motocicleta quienes le propinaron dos impactos con arma de fuego a la altura del estómago. Actualmente la Policía adelanta el proceso investigativo para establecer los móviles".

Sobre los casos que estaban en trámite en el despacho de este magistrado, las autoridades aseguran que son hurtos menores y lesiones personales.

Andrés Villamizar, secretario de Seguridad de Cali, aseguró que el funcionario judicial no había reportado amenazas: "Los asesinos no cumplieron con su cometido. Sabemos que el juez no había reportado amenazas ni tenía procesos delicados, por eso no tenía protección".

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

El Ejecutivo Departamental de la Alianza Verde en el Valle del Cauca dio inicio a un proceso a través del cual definirá si participa o no en listas de coalición a la Asamblea y a los concejos de diferentes municipios junto a otros partidos alternativos.

Sobre la mesa también está la posibilidad de avales conjuntos para alcaldías en algunos municipios y para la Gobernación.

Terry Hurtado

La propuesta de convergencia incluye al Polo Democrático Alternativo, la Unión Patriótica y la Colombia Humana.

En reunión realizada hace pocos días, la Alianza Verde definió a cuatro delegados para hacer los acercamientos con las otras colectividades: la diputada María Isabel Moreno, la excongresista Ana Cristina Paz, el abogado Jaime Sierra, exdefensor del Paciente, y el líder animalista Terry Hurtado, excandidato a la Cámara de Representantes.

"Se va a analizar municipio a municipio la posibilidad de alianzas", dijo Hurtado, quien puntualizó que las decisiones al respecto deben estar listas en abril.

El excandidato a la Cámara de Representantes dijo que "internamente -en la Alianza Verde- hay miradas distintas, algunos lo vemos interesante en el Concejo de Cali, otros creen que no, y en Asamblea unos lo ven interesante y otros creemos que no".

En el caso de Cali los verdes dan por seguro que la colectividad, que tiene una curul en el Concejo -que ocupa Flower Rojas-, podría pasar a dos, pero si hay lista de coalición, creen que podrían llegar a cuatro.

De las otras colectividades que podrían participar de esta coalición, sólo el Polo Democrático cuenta con curul en el Concejo, la que ocupa Patricia Molina.

* * *

Terry Hurtado será candidato al Concejo de Cali por la Alianza Verde. En marzo del año pasado el líder ambientalista hizo parte de la lista de los verdes a la Cámara por el Valle y sorprendió con su votación.

Con mínima financiación y sin gran depliegue metiático, Hurtado obtuvo casi 17 mil votos, de los cuales 12.319 fueron depositados en Cali.

* * *

Duvalier Sánchez

A propósito de la Alianza Verde, hoy estarán en Cali varios congresistas de esta colectividad para manifestar su respaldo a las candidaturas de Jorge Iván Ospina, para la Alcaldía de Cali, y Duvalier Sánchez, para la Gobernación del Valle del Cauca.

Se trata de los senadores Angélica Lozano y Juan Luis Cástro y los representantes Inti Asprilla, Juanita Goebertus, Katherine Miranda y Mauricio Toro.

* * *

Lotería del Valle — Cambia tu Vida

DIRECCIÓN COMERCIAL
SORTEO ORDINARIO NÚMERO 4478 RESULTADOS LOTERÍA DEL VALLE DE FEBRERO 20 DE 2019

Beneficencia del Valle

PREMIO MAYOR DE $5.000 MILLONES	NUMERO	SERIE	DESPACHADO
	5149	199	MANIZALES

1 PREMIO DE 200 MILLONES

NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
3555	056	MEDELLIN

1 PREMIO DE 100 MILLONES

NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
4148	004	BARRANQUILLA

2 PREMIOS DE 50 MILLONES

NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
4862	133	CALI
6318	066	PALMIRA

10 PREMIOS DE 20 MILLONES

NUMERO	SERIE	DESPACHADO
1297	077	TULUA
1932	176	BUGA
1940	099	PASTO
2033	112	COROZAL
2828	041	PEREIRA
4645	031	MONTERIA
4759	044	RIOHACHA
7088	210	CARTAGENA
7550	106	IBAGUE
9891	073	BOGOTA

30 PREMIOS DE 10 MILLONES

NUMERO	SERIE	DESPACHADO	NUMERO	SERIE	DESPACHADO
0004	086	EL BORDO	5743	178	SANTA MARTA
0203	066	ARMENIA	5746	057	FLORENCIA
1013	168	ENVIGADO	6341	082	VALLEDUPAR
1266	221	CALI	7086	236	PIEDECUESTA
1526	079	BUENAVENTURA	7435	065	PITALITO
2214	077	PUERTO ASIS	7439	102	ESPINAL
2338	010	SAN JOSE DEL GUAVIARE	7617	090	GARAGOA
2470	171	CALI	7724	238	FUSAGASUGA
3544	223	FACATATIVA	8393	030	BOGOTA
3887	122	SOACHA	8767	009	GARZON
5009	005	BOGOTA	9020	200	CARTAGO
5103	193	ITAGUI	9153	101	TUMACO
5426	083	CHIQUINQUIRA	9257	243	SAN GIL
5558	064	IPIALES	9453	226	FLORIDA
5658	210	BUGA	9736	209	ZARZAL

LA FELICIDAD LLEGA CON MÁS DE $12.000 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
CALI (57 2) 882 3008
RESTO DEL PAÍS 01 8000 51 7766

JULIAN GORDILLO ZAPATA
TECNICO

www.loteriadelvalle.com

Editorial

Venezuela: se agota el tiempo

Este 23 de febrero debe ser el "Día D" en el vecino país.

En un par de días se cumplirá un mes de la proclamación de Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela, y si bien el grueso de los gobiernos democráticos del mundo lo reconocen como tal y goza de un amplio respaldo entre sus compatriotas, Nicolás Maduro sigue controlando el Estado y hasta ahora no ha dado ni una sola señal de dar un paso al costado para permitir que su país retorne a la democracia.

Si Venezuela y el mundo se acostumbran a que el país continúe con dos presidentes, uno que mantiene el poder y otro que tiene el reconocimiento internacional pero no tiene el gobierno, el régimen chavista podría perpetuarse, por eso los esfuerzos para sacar a Maduro del Palacio de Miraflores deben intensificarse antes de que la situación actual se convierta en paisaje cotidiano.

El 23 de febrero debe tomarse como el "Día D" del proceso que busca el regreso de Venezuela a la democracia. Si ese día, como todo indica que ocurrirá, Nicolás Maduro no permite el ingreso de la ayuda humanitaria a su país, el tirano confirmará que está dispuesto a todo con tal de continuar en el poder, incluso a dejar morir a su pueblo de hambre, lo que se constituirá en una clara señal de que la vía diplomática no será suficiente para acabar con la dictadura chavista. En ese momento la comunidad internacional deberá tomar decisiones al respecto y determinar el paso a seguir, que, ojalá, no sea una guerra, pues afectaría a colombianos y venezolanos inocentes. Si se piensa en una acción militar para sacar a Maduro del poder, debe ser rápida y limpia, para evitar un baño de sangre.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diarioocciente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diarioocciente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Más pruebas de irrespeto

SON TANTOS LOS MOTOCICLISTAS QUE INVADEN LAS VÍAS PEATONALES EN CALI QUE SE PODRÍA HACER UNA SECCIÓN DIARIA DE FOTO DENUNCIAS CON ESTE TEMA.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Con ají me gustan a mi

LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

En Colombia muchas capillas fueron construidas con fondos por ventas de empanadas, bendecidas por los curas, entre los feligreses. Parecido ocurrió con puestos de salud, casetas comunales y escuelas. Entre nuestras costumbres ha-llamos que en reuniones familiares, sociales y políticas, la empanada siempre será el ícono integrador. Sin fritanga de empanadas serían muy tristes los fines de semana en las veredas colombianas. En la economía informal vender empanadas es la más tradicional costumbre mercantil a que recurren quienes no tienen trabajo fijo. La empanada es la comida más rápida para quienes salen de las oficinas a estudiar a la universidad nocturna. ¿Quién no recuerda que el niño Petronio Álvarez, antes de ser maquinista del ferrocarril, sobrevivió a la pobreza ofreciendo empanadas en el puerto? Es decir que la empanada hace parte del patrimonio gastronómico nacional. Por eso, al considerarla más ancestral y popular que el pandebono, alguna vez le manifesté a Jairo Varela, que lo nuestro es cuestión de empanada con champú de Lola. Le argumenté al gran maestro y compositor que después de tomar aguardiente, de rumbiar por la quinta y de salir de la plaza de toros, a nadie se le ocurriría irse a una panadería a comprar pandebono, sino más bien a una fritanga de ricas empanadas. Pero ahora, tras el caso de Stiven Claros y la errónea interpretación del artículo 140 del Código de Policía, no nos expondremos a multas. Preferiremos quedar antojados de comer debajo de una tolda la sabrosa masa frita rellena de guiso y carne, pasándola con ají, como me gusta a mí.

MI COLUMNA

Campeones

LEONARDO MEDINA

Luego de quedarse sin su empleo de asistente técnico de entrenador de un equipo profesional de basquetball, el personaje principal de esta película -que estuvo nominada a los premios Óscar, y que fue aventajada por Pájaros de Verano y Roma-, en una noche de alcohol provocó un accidente de tránsito cuya sanción fue hacer labor social con pacientes con discapacidad física y mental (down, toc, manías) o que tuviesen algún trastorno de la personalidad.

Así empieza esta película bella que enaltece la capacidad de izarse en la adversidad, de querer lo que se hace por insignificante que parezca. Es una película que enseña a humanizarnos. Realmente los honores que se llevó en los premios Goya 2019 de mejor actor revelación, mejor canción original y mejor película, son bien merecidos.

Durante el transcurso de la historia el espectador podrá llorar, reír, sobrecogerse y, en muchos episodios, enfadarse, por el desespero al observar las dificultades del personaje principal de la película.

La recomiendo para adquirir nuevos aprendizajes, mirar la vida de otra forma, para aprender a amar indistintamente de con quién compartamos espacios.

EN VOZ ALTA

"La primera vez que me engañes, será culpa tuya; la segunda vez, la culpa será mía."
Proverbio árabe

RINCON DEL PENSAMIENTO

Perder para ganar

Suena fácil, incluso sencillo, pero no lo es. Hay que estar dispuestos a perder algo para ganar algo mejor. Dispuestos a perder aquello por lo que trabajamos durante mucho tiempo, para ganar algo nuevo, diferente y mejor.

Muchas veces es necesario perder para ganar… cuando estamos en una relación de pareja que se ha vuelto tormentosa, cuando esos mismos sueños que un día alimentaron nuestras vidas ya no están, cuando esa persona que era tu vida se fue, te ha sido infiel… o cuando tus amigos con los que compartías tus alegrías y penas ya no están ahí para ti, están demasiados ocupados para atenderte.

Hay que perder, soltar aquello que no nos hace bien, aunque sea algo por lo que luchamos y creímos tiempo atrás. No se puede estar todo el tiempo hablando de los sufrimientos e injusticias que vivimos, tenemos que estar dispuestos a soltar, dejar atrás… perder para ganar.

Intenta buscar dentro de tu ser qué pasó con aquella persona que una vez fuiste, y vuelve a pensar que eres muy especial.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Mantenimiento
Palmira. La alcaldía adelanta la poda de especies especies arbóreas en la zona rural del municipio, y el mantenimiento fitosanitario y tala de árboles secos en estado de riesgo en la zona urbana.

Bloqueo
Cartago. La Secretaría de Salud publicó el reporte de un nuevo grupo de adultos mayores que el Ministerio del Trabajo bloqueó en los listados de Colombia Mayor por renta, fallecimiento, o por no cobro consecutivo.

Compromisos
Buenaventura. Durante una reunión, la Alcaldía Distrital y el Consejo Comunitario de Córdoba analizaron los avances de los compromisos de la administración, entre ellos el mantenimiento del alcantarillado.

Socializan
Ante la Cámara Colombiana de la Infraestructura la CVC presentó el proyecto de Acueducto Regional del Río Cauca, el cual busca abastecer de agua a Cali y Jamundí durante los próximos 50 años.

Operativo
Tuluá. En un operativo relámpago de la policía en la Plaza Cívica Boyacá, se incautaron varias dosis de marihuana y dos armas blancas, al tiempo que identificaron a ocho personas que se encontraban alterando el orden.

Suspenden
Mediante un acto administrativo, la Gobernación del Valle suspendió los efectos de los cobros de la contribución por valorización de la obra de ampliación de la avenida Cañasgordas y ordenó algunas pruebas.

Parapente atrae turismo a la región

Preocupa suspensión de vuelos

Diversas reacciones generó en la región la determinación de Coldeportes de suspender por tres meses la práctica del parapentismo en toda Colombia.

La decisión, según manifestó la entidad rectora del deporte en Colombia se da de manera preventiva a raíz de las últimas muertes de parapentistas.

Coldeportes anunció que la suspensión se da mientras se aclaran las razones por las que se presentaron los accidentes.

La decisión del instituto ha generado inconformidad en sectores de la región donde se adelanta esta práctica.

Precisamente, en el municipio de Roldanillo, donde se encuentran varios voladeros y vientos adecuados para esta práctica, hay inquietud.

Roldanillo se vería afectado con la medida de Coldeportes de suspender por tres meses la práctica de parapente.

El alcalde de Roldanillo, Jaime Ríos, dijo que la actividad del parapente atrae muchos turistas a su municipio, por lo que la medida afectará este sector de la economía.

Ríos se mostró en desacuerdo con la decisión y recordó que en el municipio hay una zona autorizada para la práctica de este deporte.

Los diferentes clubes de deportes aéreos de Roldanillo y el Valle calificaron de drástica la medida, aunque manifestaron que la acatarán.

Según explicaron muchos parapentistas extranjeros llegan, desconocen la región y no se asesoran y por eso se presentan los accidentes.

La Alcaldía de Roldanillio se reunió en la primera de varias mesas de trabajo que se desarrollarán con el club de parapente, deportistas e instructores, con el fin de avanzar el la formalización del ejercicio de parapente que incluye, entre otros, la formalización del operador de los vuelos inductivos, la organización del despegue y capacitaciones.

Por otra parte, Carlos Felipe López, gerente de Indervalle señaló, que "vamos a sacar una reglamentación que nos permita tener claridad sobre cómo proceder, cuáles son los voladeros autorizados que cumplen con las especificaciones técnicas para que se pueda realizar este deporte".

De igual manera, se pretende que los municipios donde se realiza la actividad del parapente no se afecten.

Ponen acelerador a doble calzada

La doble calzada entre Santander de Quilichao y Popayán empezará a despegar este año según información entregada por el gobierno nacional al gobernador del Cauca, Oscar Rodrigo Campo quien se reunió en esta capital con directivos de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y concesionarios.

La obra, que está paralizada mientras se agotan las consultas previas de las comunidades del área de influencia de la vía, tiene luz verde en el tramo Mondomo- Pescador.

Así lo anunció Luis Eduardo Gutierrez Díaz, vicepresidente de la ANI, quien indicó que el concesionario ya puede iniciar la preconstrucción del tramo comprendido entre Mondomo y Pescador.

Según el funcionario quedan faltando las consultas previas de los otros tres tramos en que se dividió el proyecto, y el licenciamiento ambiental.

El funcionario explicó que el gobierno nacional ha iniciado la reactivación del Programa de Autopistas de Cuarta Generación entre las que está la doble calzada Santander de Quilichao- Popayán, por lo que se le ha puesto acelerador a la iniciativa.

Oscar Rodrigo Campo anunció que el gobierno también agiliza la entrada de un nuevo consorcio bajo la figura de cesión, la cual será una realidad entre ellos meses de marzo y mayo, teniendo en cuenta que se presentan dos importantes oferentes koreanos y españoles.

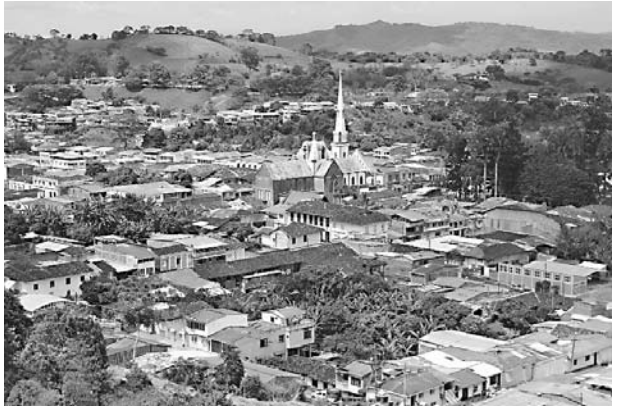

Hay alarma en zona rural de Trujillo por amenazas a un docente.

Alarma por amenazas a docentes del Valle

Como preocupante calificaron la Secretaría de Educación del Valle y el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Valle del Cauca, Sutev, el incremento de las amenazas contra docentes en el departamento.

Según los datos del sector educativo en lo que va corrido del año dos maestros se han exiliado para preservar sus vidas.

La secretaría de Educación del Valle denunció que debió trasladar a un docente del corregimiento de Indianápolios, zona rural del municipio de Trujillo, quien recibió amenazas contra su vida.

Según indicó el secretario de Educación del Departamento, Odilmer de Jesús Gutiérrez, el profesor fue amenazado por medio de un panfleto, que lo obligó a dejar el sector.

Gutiérrez manifestó que "un hombre en una moto, según las informaciones, llegó hasta la casa del docente en Indianápolis y con un arma disparó varias veces contra la puerta de la vivienda y luego le dejó por debajo de la puerta un mensaje amenazante".

Agregó que afortunadamente el docente no se encontraba en la casa en el momento del atentado.

El secretario dijo que "inmediatamente activamos la ruta de atención y con el apoyo de la policía trasladamos al docente para preservar su vida y la de su familia".

Las estadísticas indican que por lo menos 15 los maestros amenazados en la región, lo que ha obligado a su reubicación y la creación de un esquema de protección por parte de las autoridades.

El Sutev ha venido denunciando amenazas en contra de profesores , entre ellos el presidente de la organización sindical Guillermo Ordóñez.

Valle presenta candidatura a Juegos Panamericanos Junior 2021

Dirigentes de la Organización Deportiva Panamericana, Panam Sports y sus similares del deporte colombiano llegan a Cali, para considerar todos los aspectos en detalle de la candidatura a los Juegos Panamericanos Junior 2021, de la ciudad de Cali y las subsedes Buga, Palmira y Calima-El Darién. Los miembros de la Panam Sports, estarán durante los días martes y miércoles observando la capacidad organizativa de la ciudad de Cali y el departamento del Valle del Cauca, para realizar las justas panamericanas junior.

La agenda de esta esperada visita, está encabezada por la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro Torres; el presidente del Comité Olímpico Colombiano, Baltazar Medina; el vicepresidente del COC, José Luis Echeverry, quienes han sido los abanderados de esta petición para el país. Junto a ellos estará también el director de Coldeportes Ernesto Lucena y el gerente del Indervalle, Carlos Felipe López López; además de delegados de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Red Bull, satisfecho con Honda

Christian Horner, director del equipo Red Bull, está optimista con el motor Honda y lo que este puede lograr.

"Estamos muy emocionados de trabajar con Honda en lo que es una verdadera asociación, contrario a lo que es una relación cliente-proveedor. Realmente estamos sintiendo los beneficios por ello", señaló el inglés quien en los últimos tres años tuvo roces con la gente de Renault, hasta que la asociación se perdió y decidieron por Honda.

"No será un proceso rápido, no hay balas de plata, y creo que conforme las organizaciones aprendan más la una de la otra y sobre sus fortalezas y relativas debilidades, será algo que crecerá en un periodo de tiempo. Pero no tenemos una escala de tiempo al respecto", dijo en Barcelona, sede de los test de pretemporada de la Fórmula 1.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diarioccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Julián Guevara: "Somos un equipo que no siente temor"

Julián Guevara

América de Cali continúa preparando su próximo reto. Se trata de la visita este sábado a Rionegro Águilas, en un compromiso válido por la quinta fecha del 'Todos contra todos' de la Liga Águila I.

El mediocampista de primera línea, Julián Guevara, describió algunas características que el siente, tiene el plantel escarlata:

"Lo más importante que ha mostrado América en estas primeras fechas es que es somos un equipo que no siente temor, que sale a buscar los tres puntos en cualquier cancha. Esa será nuestra intención el sábado, para seguir en la parte alta de la tabla. Obviamente debemos tener precauciones ya que el local saldrá a proponer, pero, tenemos el fútbol y el físico para salir a ganar en cualquier estadio", puntualizó.

Asimismo, Guevara ratificó el compromiso de todo el grupo de jugadores:

"Somos 30 jugadores capacitados para hacer la tarea que exija cualquier cancha. Siempre habrá cosas por mejorar. En nuestra profesión no queremos caer en el conformismo ya que siempre queremos más y tenemos buena disposición para corregir lo que hagamos mal", cerró.

50 duelos para James

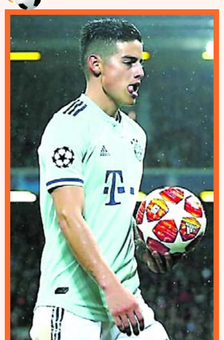
James Rodríguez, jugador de Bayern Múnich.

Es una realidad que el astro colombiano, James Rodríguez, es muy activo en sus redes. Y este hecho no es menor ya que el ex Real Madrid, expresó su alegría en sus cuentas sociales, por el significativo hecho de cumplir cincuenta partidos en la máxima competición del fútbol europeo, la Champions League. Suceso que se generó tras el empate sin goles ante Liverpool, en la ida de los 8vos de final en Anfield Road.

Porto en 14 apariciones, Real Madrid en 20 y Bayern Munich, por ahora, en 16 fueron los equipos con los que jugó en este campeonato desde el 2011 hasta la fecha.

"Gran esfuerzo de todo el equipo ante un gran equipo, Contento por mi partido número 50 en @championsleague", escribió el cucuteño en su cuenta de Instagram luego de jugar 87 minutos

Tres semanas más para Zapata

Cristian Zapata deberá alargar su incapacidad con Milan.

Tras la lesión que sufrió hace casi un mes del bíceps femoral del muslo, el ex Deportivo Cali, Cristian Zapata,tendrá tres semanas más de para, según decidieron los médicos del Milan, tras ver los resultados de una resonancia que se realizó ayer miércoles.

El central colombiano, fue sustituido ante Genoa a los 12 minutos del encuentro el pasado 22 de enero, en un duelo válido por la Serie A de Italia. Se había calculado en inicio una incapacidad de 20 días, la que se alargó por los últimos exámenes que le hicieron al defensor de la Tricolor.

En ese hilo, Se estima que el zaguero de 32 años vuelva a las canchas para el clásico Milan-Inter, el próximo 17 de marzo.

Se defendió Juan Carlos Osorio

Juan Carlos Osorio se defendió de los señalamientos.

En relación a una supuesta denuncia ante la FIFA, que el empresario, Miguel González Zelada, quiere instalar contra el entrenador colombiano, Juan Carlos Osorio y su representante, por un presunto cobro de una comisión relacionada a la llegada del jugador Pablo Zeballos a Nacional en 2014, el ex entrenador de la Selección de México, en declaraciones al medio 'El Colombiano', se defendió con fuertes declaraciones contra el empresario citado.

"A ese señor lo demandaron por ladrón y él me quiere involucrar para desviar esa demanda. A Zelada no lo conozco y lo más importante es la versión del jugador que lo desautorizó públicamente. A ese señor lo demandaron por ladrón y él me quiere involucrar para desviar esa demanda.".

Esto tiene que ver con un trino del futbolista en cuestión, Pablo Zeballos, que cita lo siguiente: "No me sacó nadie, yo quise volver a Olimpia para salir campeón y le pedí al presidente de Nacional que me dejara regresar a Olimpia".

Además, Osorio como parte de su defensa, presentó artículos publicados contra Miguel González Zelada, con los títulos: "Ordenan captura del empresario deportivo Miguel González Zelada", "Empresario paga cheques sin fondo ¿será cierto?", "Fifa suspende ocho meses al agente Miguel González Zelada", "González Zelada es un estafador, dice Recanate". "Un jugador demanda a Miguel González Zelada".

Once Caldas va por su tiquete a la Sudamericana

Tras el empate 1 a 1 en el partido de ida en Asunción, Once Caldas buscará en el Estadio Palogrande de Manizales su clasificación a la segunda ronda de la Copa CONMEBOL Sudamericana, en un interesante enfrentamiento. El conjunto blanco, que dirige Hubert Bodhert, espera recuperar la contundencia y la concentración para no sufrir contra el Deportivo Sarandí del fútbol paraguayo, que estrenará a Carlos Jara Saguier como su Director Técnico. La cita está pactada para las 19:30 horas, del viernes 22 de febrero.

Colombia está representado en este certamen por Once Caldas, Equidad, Rionegro y Deportivo Cali, con la misión de defender el protagonismo que ha tenido el balompié criollo a través de la historia de la CONMEBOL Sudamericana, ya que en la primera versión en 2002, Atlético Nacional fue subcampeón, actuación que repitió el Junior de Barranquilla en 2018, tras perder el título por definición de cobros desde el punto penal con el Paranaense de Brasil.

Godín: "Los partidos grandes se definen por detalles"

El Atlético de Madrid que dirige el flamante, Diego Pablo Simeone, en su templo, el Wanda Metropolotano, derrotó 2-0 a la poderosa Juventus de Cristiano Ronaldo, que mostró un pálido funcionamiento, ante un sólido juego del cuadro colchonero.

Diego Godín, capitán de Atlético de Madrid, celebnra su gol y el segundo de su equipo ante la Juve.

Giménez al minuto 78 y el charrúa y capitán del Atleti, Diego Godín en el 83, sellaron el triunfo del equipo de Madrid. Este último, expuso sus sensaciones relacionadas a tan significativo triunfo:

"Esto no está acabado, quedan 90 minutos como los de hoy. Todo el equipo hizo un esfuerzo tremendo. Hemos logrado un buenísimo resultado superando todas las adversidades. Hicimos dos goles y no nos marcaron. Ahora tocar prepararse para el fin de semana y luego quedan otros 90 minutos (en Italia) como los de hoy".

Asimismo, Godín habló sobre la relevancia de los goles a balón parado: "Los partidos grandes se definen por detalles y hoy hemos aprovechado dos detalles para marcar".

La vuelta se jugará el martes 12 de marzo, a las 15:00 horas de Colombia, en la casa del cuadro bianconero.

Lo que dejó la quinta de la Liga

Tras la victoria azucarera ante el cuadro samario, estos son algunos datos que según OPTA, dejó la quinta fecha del 'Todos contra Todos' de la Liga Águila I.

- América venció 3-0 a Independiente Medellín, siendo su mayor victoria ante "el poderoso" en los torneos cortos de Primera A.
- Juan Ignacio Dinenno anotó el primer gol y asistió el segundo de Deportivo Cali ante Unión Magdalena; ha participado directamente en seis de los siete goles de su equipo en este torneo (cinco goles y una asistencia).
- Cúcuta venció 3-2 a Atlético Bucaramanga y llegó a cuatro victorias en la Liga Águila I-2019, superando la cantidad de triunfos que logró en sus dos torneos anteriores en Primera A (2 en 2015-I y 3 en 2015-II).
- Fernando Aristeguieta, de América, logró el segundo triplete en un partido de este torneo; Ricardo Márquez, de Unión Magdalena, había logrado el primero (ante Jaguares).

El evento deportivo favoritos de los colombianos

El clásico entre Real Madrid y Barcelona es el favorito de los colombianos.

Tres clásicos de fútbol fueron los eventos más codiciados para los apostadores de la segunda semana del mes de febrero. 'El Clásico' partido entre Barcelona y Real Madrid, no solo se jacta de ser uno de los eventos más vistos, sino fue el evento más apostado de lo que va de 2019. El 42% de los apostadores que pasaron por la semana apostaron en este partido. Los otros dos partidos más relevantes fueron Athletic Bilbao vs Barcelona y Atlético Madrid Vs. Real Madrid .

Como resultado que estos partidos se dan en el marco del fútbol español, el torneo más relevante de la semana fue 'La Liga', la liga profesional española. A pesar de salir defraudados del partido de Copa del Rey entre Barcelona y Real Madrid, los jugadores ganaron su mayoría en el partido Atlético Madrid vs Real Madrid.

■ Tu signo describe cuáles son tus detalles y gustos

¿A dónde viajar de acuerdo a tu horóscopo chino?

Con el Año Nuevo chino le damos la bienvenida al Año del Cerdo con un manual imprescindible para planear este nuevo ciclo lunar: el horóscopo de viajes 2019. Desde KAYAK en Hong Kong invitaron al maestro de Feng Shui Sunny Kwok a compartir sus predicciones de viaje para cada uno de los signos y aquí https://espanol.kayak.com/horoscopo-de-viaje/ recopilaron sus augurios, donde proponen además diferentes destinos para visitar, relacionados con los consejos del maestro.

Busca tu signo, elige un destino y explora el mundo en sintonía con las energías del universo de la mano de este horóscopo de viaje 2019.

Si sabes cuál es tu signo, también sabes que este año tu suerte puede verse afectada por diversos factores. Viajar no es una excepción: elegir la dirección correcta puede influir en tu fortuna durante todo el año. El norte y el sur traen buenos augurios, mientras que el oeste es una dirección que te recomendamos evitar. Pero, por supuesto, cada signo tiene sus propias excentricidades, ¡así que sigue leyendo para planear tu viaje de la suerte en 2019!.

■ Rata (2008, 1996, 1984, 1972, 1960, 1948)

2019 es un buen año para nuestros amigos rata que adoran viajar. El símbolo pertenece al norte y los viajes en esa dirección son una buena idea durante este año. El sur es otra buena opción, lo que significa que hay muchos destinos en Latinoamérica que están llamando a los viajeros. Así que, ya sea un viaje al sur de tu país en auto o a algún lugar que amerite un vuelo algo más largo (¿la Patagonia argentina?), 2019 es un buen año para viajar a un lugar que te sorprenda. Por cierto, con dos estrellas de la suerte, las ratas están alineadas para recibir buena fortuna en 2019, ¡prepárense para un gran año!

Recomendados: Miami, Río de Janeiro, San Carlos de Bariloche y El Calafate

■ Búfalo (2009, 1997, 1985, 1973, 1961, 1949)

Aquellos que sean búfalo en el horóscopo chino pertenecen al noreste. En el Año del Cerdo tendrán un tiempo lleno de tranquilidad, así que pueden viajar con confianza. Con una mejor fortuna que durante el año pasado y con una estrella de la suerte en 2019, los búfalos tendrán suerte en el trabajo este año, ¡pero no olviden tomarse una vacaciones de tanto en tanto!

Recomendados: San Carlos de Bariloche, El Calafate y Ushuaia

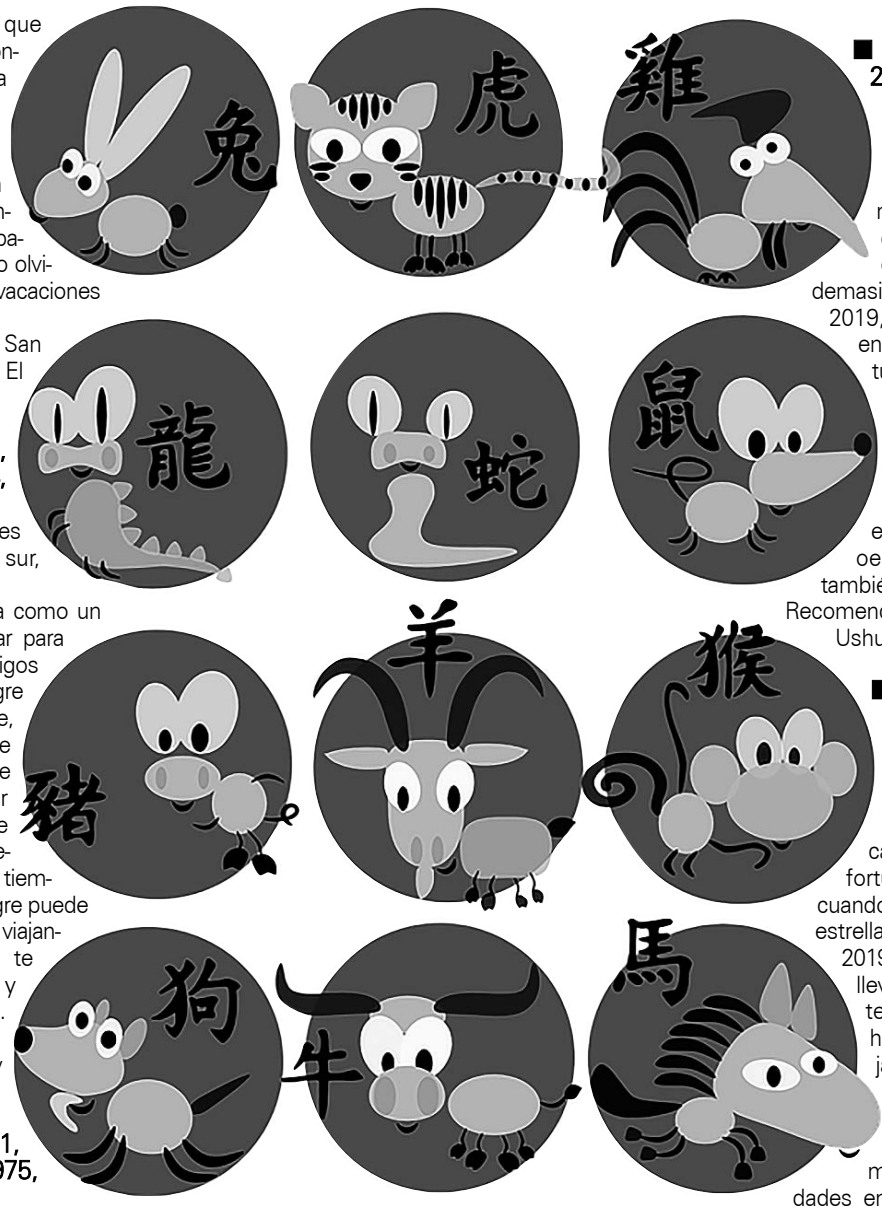

■ Tigre (2010, 1998, 1986, 1974, 1962, 1950)

Mejores direcciones para viajar: este, sur, norte y noroeste

El 2019 se presenta como un buen año para viajar para todos nuestros amigos a rayas. Como el tigre pertenece al noreste, hay una estrella de mal augurio de la que se tiene que estar pendiente, así que mejor que no se queden en casa todo el tiempo. Por suerte, ¡el tigre puede evitar la mala suerte viajando! Asique no te quedes esperando y planea tu viaje ahora.

Recomendados: Ushuaia, Miami y Florianópolis

■ Conejo (2011, 1999, 1987, 1975, 1963, 1951)

Los conejos estarán muy ocupados en el Año del Cerdo. Viajar puede traer buena fortuna en el lugar de trabajo. Así, el horóscopo de viaje dice que mientras más se muevan, más suerte podrán acumular. Queridos conejos, si están esperando algún momento para viajar, ¡es este año!

Recomendados: Cancún, Puerto Iguazú y Río de Janeiro

■ Dragón (2012, 2000, 1988, 1976, 1964, 1952)

Aquellos que nacieron en el año del dragón tendrán un ciclo de buena fortuna. Los que viajen solos serán los que más suerte tendrán, ¡en su futuro hay un montón de oportunidades para encuentros románticos!

Recomendados: Miami, Río de Janeiro y Cancún

■ Serpiente (2013, 2001, 1989, 1977, 1965, 1953)

Aquellos nacidos bajo el signo de la serpiente tienen una "estrella viajera" que los acompañará durante todo el año. Con tantos viajes en el horizonte, puede ser que vean aumentar sus gastos. Habiendo dicho esto, ¿gastar cuando algo realmente vale la pena no es la mejor inversión?

Recomendados: El Calafate, Mar del Plata y Montevideo

■ Caballo (2014, 2002, 1990, 1978, 1966, 1954)

¡Este será un gran año para los caballos! Sin embargo, el maestro aconseja que los nacidos bajo este signo no hagan demasiados viajes durante 2019, ya que podrán encontrar a la mala fortuna en el camino. Si lo hacen, los viajes deben ser hacia el este o el sur, evitando el norte. Y claro, como ya lo dijimos, es mejor evitar el oeste y el noroeste también.

Recomendados: Necochea, Ushuaia y El Chaltén

■ Cabra (2015, 2003, 1991, 1979, 1967, 1955)

Con la ayuda de la estrella de la suerte "Hua Gai", las cabras tendrán buena fortuna. Sin embargo, cuando esta se une a la estrella "Tigre Blanco", el 2019 podría cambiar y llevar a las cabras a tener accidentes o heridas. Es mejor viajar y relajar la mente. Este año, los nacidos bajo este signo deberán tomar más responsabilidades en el trabajo y evitar delegarlas a sus compañeros.

Recomendados: Puerto Madryn, Lima y Río de Janeiro

■ Mono (2016, 2004, 1992, 1980, 1968, 1956)

Como la estrella de nuestros amigos monos viene del Sudoeste, su suerte no será muy buena este año. Los monos podrían tener que enfrentar problemas de salud y problemas en casa durante 2019. Sin embargo, concentrándose en el pensamiento positivo, estos problemas desaparecerán rápidamente. Es por eso que este año es perfecto para viajar y escaparse de todo. Eso sí, según el horóscopo de viaje, tendrán que asegurarse de tomar una dirección norte o sur para tener mejores posibilidades de evitar la mala suerte del sudoeste.

Recomendados: Salta, Lima y El Calafate

■ Gallo (2017, 2005, 1993, 1981, 1969, 1957)

El gallo pertenece al oeste, y aunque esta es una dirección poco favorable este año, tendrá un 2019 lleno de buena suerte. Estará muy optimistas y positivo, además de disfrutar de una buena situación económica, profesional y de una excelente salud. Así, es el momento perfecto para que el gallo se vaya de viaje, se relaje y se mime un poco.

Recomendados: Ushuaia, Cancún y Río de Janeiro

■ Perro (2018, 2006, 1994, 1982, 1970, 1958)

¡Los que nacieron en el año del perro tendrán buena fortuna en 2019! Puede incluir un mejor sueldo, ir como invitado a una boda u organizar la propia, comprar propiedades y la lista sigue y sigue… Por supuesto, viajar no es una excepción. Y con muchísima fortuna esperando en el norte, el sur y el noroeste, esta es la oportunidad perfecta para darse un gusto y viajar a un destino nuevo en el Año del Cerdo.

Recomendados: El Calafate, Florianópolis y Salvador de Bahia

■ Cerdo (2019, 2007, 1995, 1983, 1971, 1959)

Como expresa el dicho chino: "Un evento feliz, evitará tres desastres". 2019 es el Año del Cerdo, pero para los nacidos bajo este signo, paradójicamente esto significa un conflicto (ofender al Tai Sui), por lo que deberán trabajar para mejorar su fortuna. Deben tomar la iniciativa este año haciendo viajes de negocios o tomando nuevas responsabilidades laborales.

Recomendados: Salta, Cusco, El Calafate y Río de Janeiro

■ Conozca además, la vinculación económica y aduanera

El IVA en la exportación de servicios

POR: RODRIGO GARCÍA OCAMPO
SOCIO - DIRECTOR
EMAIL: RGARCIA@SFAI.CO

Definición y premisas

Una empresa usuaria de Zona Franca de bienes y servicios, pretende exportar desde ese territorio aduanero especial, servicios especializados. Desde la perspectiva legal, ello indica que tales servicios prestados desde Zona Franca podrán ser consumidos o bien en territorio extranjero o bien en el territorio nacional.

Cuando los servicios son consumidos en el territorio nacional, es decir, en TAN (Territorio Aduanero Nacional), los mismos se encuentran gravados a la tarifa general del 19% de IVA, de conformidad con el artículo 420 del E.T. Y cuando los servicios se prestan al exterior, en una primera apreciación estarían exentos de la carga tributaria del TAN; por tanto, tendrían derecho a devolución de IVA pagada en bienes y servicios necesarios para la prestación de los servicios contratados.

Lo anterior se sustenta en el Art. 481, literal C del ET que indica:

■ **Artículo 481.** bienes exentos con derecho a devolución bimestral. (Artículo modificado por el artículo 189 de la Ley 1819 de 29 de diciembre de 2016). Para efectos del impuesto sobre las ventas, únicamente conservarán la calidad de bienes y servicios exentos con derecho a devolución bimestral:

c) Los servicios que sean prestados en el país y se utilicen exclusivamente en el exterior por empresas o personas sin negocios o actividades en Colombia, de acuerdo con los requisitos que señale el reglamento. Quienes exporten servicios deberán conservar los documentos que acrediten debidamente la existencia de la operación. El Gobierno nacional reglamentará la materia. (…).

Conozca todas las implicaciones aduaneras que trae el IVA en las exportaciones.

Requisitos

Los exportadores que prestan servicios al exterior, deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito como exportador de servicios en el Registro Único Tribu-tario -RUT.

2. Conservar los siguientes documentos:

a. Facturas o documentos equivalentes expedidos de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario y disposiciones reglamentarias (ver artículo 616-1 y 617 del ET).

b. Documento en donde conste la oferta mercantil de servicios o cotización y su correspondiente aceptación, o contrato celebrado entre las partes, u orden de compra/servicios o carta de intención y acuse de recibo del servicio.

c. Certificación del prestador del servicio o su representante legal, en el cual manifieste que el servicio fue prestado para ser utilizado o consumido exclusivamente en el exterior y que dicha circunstancia le fue advertida al importador del servicio. Este requisito no es necesario cuando se trate de servicios relacionados con la producción de cine y televisión, y con el desarrollo de software.

SFAI COLOMBIA
¡Generando Confianza!
Auditoría y Aseguramiento
Asesoramiento Legal y Tributario
Asesoramiento Gerencial y T.I.
BPO: Contabilidad, Nómina, Auditoría Interna y Otros
Capacitación y Entrenamiento a Ejecutivos
Cali: +57 2 486 22 12
Bogotá: +57 1 467 23 37
www.sfai.co

Los tres documentos que se utilice como soporte para acreditar la exención del IVA, debe ser conservado en versión física o electrónica, y contener:

■ Valor del servicio o forma de determinarlo.
■ País adonde se exporta el servicio.
■ Descripción del servicio prestado.
■ Nombre o razón social del adquirente del servicio y su domicilio o residencia en el exterior.

No está de más señalar que, en caso de incumplimiento de alguno de los requisitos para considerar el servicio exento, el prestador del servicio será responsable del impuesto sobre las ventas no facturado.

Vinculación económica en la exportacion de servicios

Dentro de los elementos considerados en la estructura del IVA, se encuentra el concepto de vinculación económica al que se refiere los artículos 450, 451 y 452 del ET, de la siguiente manera:

■ **Artículo 450.** casos de vinculación económica. Se considera que existe vinculación económica en los siguientes casos:

1. Cuando la operación, objeto del impuesto, tiene lugar entre una sociedad matriz y una subordinada.

2. Cuando la operación, objeto del impuesto, tiene lugar entre dos subordinadas de una misma matriz.

3. Cuando la operación se lleva a cabo entre dos empresas cuyo capital pertenezca directa o indirectamente en un cincuenta por ciento (50%) o más a la misma persona natural o jurídica, con o sin residencia o domicilio en el país.

4. Cuando la operación se lleva a cabo entre dos empresas, una de las cuales posee directa o indirectamente el cincuenta por ciento (50%) o más del capital de la otra.

5. Cuando la operación tiene lugar entre dos empresas cuyo capital pertenezca en un cincuenta por ciento (50%) o más a personas ligadas entre sí por matrimonio, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad o único civil.

Artículo completo en www.occidente.co.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina.

La movida empresarial

Veritas Intercontinental, genética humana

Veritas Intercontinental, filial de Veritas Genetics "The Genome Company", participará en el 5º Simposio Internacional de Genética Humana organizado por la Fundación Valle del Lili (Cali), que se celebrará en la sede de la fundació nhoy y mañana.

El Simposio, que tiene como lema la "Secuenciación de Próxima Generación", reunirá a destacadas personalidades de la genética de Colombia, México y España y está dirigido a médicos especialistas, médicos generales y otros profesionales de la salud, tecnólogos y estudiantes.

En su intervención, el Dr. Luis Izquierdo, director médico de Veritas Intercontinental, hablará del "Genoma como herramienta de medicina preventiva", un enfoque disruptivo y novedoso, cuyo objetivo es ofrecer a los ciudadanos una poderosa herramienta que les permitirá tener una vida larga y saludable.

En el marco del Simposio, se realizará la presentación formal de Veritas Int. Colombia a los profesionales de la salud y especialistas. Veritas cuenta con oficina propia en Colombia (Bogotá) acaba de comenzar su andadura en el país presentando sus servicios de salud y estableciendo las primeras alianzas.

***

Vence plazo de inscripción de proyectos

El 28 de febrero próximo vencerá el plazo para que las empresas inscriban proyectos para el programa Obras por impuestos, un mecanismo que ofrece el Estado para que las empresas inviertan en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (Zomac) y contribuyan al desarrollo de esas regiones vulnerables y a la vez se beneficien de descuentos tributarios.

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, que apoyó a la Cámara de Comercio Colombo Americana, AmCham Colomia en la realización de la gira, ratificó su interés por apoyar esta iniciativa como una manera novedosa y de efecto directo para el pago de impuestos y reiteró su voluntad de seguir aportando al progreso de Colombia.

Por su parte, el viceministro de Hacienda Luis Rodríguez manifestó que "estamos seguros de que la inversión público-privada es el motor del crecimiento y desarrollo económico en Colombia, y esta se puede lograr a través de mecanismos como Obras Por Impuestos".

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS,
PANTALLAS,
REPUESTOS,
CRISTAL MURANO,
BACARATT,
20 % DESCUENTO
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante NORHA ISABEL RUIZ RODRIGUEZ poseedor de la C.C. No. 38.956.031 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 15 del mes de Abril de 2016 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 21 de fecha 19 del mes de Febrero del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 20 del mes de Febrero de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. DR. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 14332

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante HORACIO LONDOÑO DIAZ Y FLOR MARIA LUNA DE LONDOÑO poseedor de la C.C. No. 6.036.618 y 29.038.781 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 04 y 14 del mes de Noviembre y Septiembre de 2004-1981 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 19 de fecha 18 del mes de Febrero del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 19 del mes de Febrero de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 14331

EDICTO N° ESU 0059 EL SUSCRITO NOTARIO OCTAVO DEL CIRCULO DE CALI EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de herencia de la causante GILMA ARANGO TOBON
CEDULA DE CIUDADANIA N° 29.038.745 Fallecida el día 16 DE OCTUBRE DE 2010 en CALI-VALLE DEL CAUCA-COLOMBIA y su último domicilio CALI-VALLE DEL CAUCA-COLOMBIA y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 19 de febrero de 2019 por SANDRA PARRA ESCOBAR, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA N.° 31.472.649, EN SU CALIDAD DE CESIONARIA DE DERECHOS HERENCIALES A TITULO UNIVERSAL DE FABIO ARTURO BETANCOURT AGUDELO, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA N.° 14.882.156 Y ES HEREDERO TESTAMENTARIO. Se inició el trámite mediante el ACTA N.° 61 del 19 de FEBRERO de 2019 por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 20 de febrero de 2019 a las 8:00 a.m y se desfijará el día 5 DE MARZO DE 2019 a las 6 P.M. Este EDICTO se elaboró el día 19 de febrero de 2019. EL NOTARIO JENIFFER TROCHEZ SOTO NOTARIOOCTAVO DEL CIRCULO DE CALI - NOTARIO ENCARGADA. COD. INT. 14335

Otros

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA,GOBERNACIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,Informa que el señor HECTOR LUCIO FRANCO, con cédula de ciudadanía No.2.625.100, falleció el día 24 de Noviembre de 2018. A todas las personas que consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de SUSTITUCIÓN PENSIONAL, deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. SEGUNDO AVISO 21 DE FEBRERO DE 2019. COD. INT. 14082

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: C 107 # 26 H -45 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, MODIFICACION, DEMOLICION PARCIAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL A VIVIENDA UNIFAMILIAR EN UN PISO. SOLICITANTE: FILOMENA ORDOÑEZ HURTADO ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDA RADICADO: 760011181410 FECHA RADICADO: 2018-12-28. Dado en Santiago de Cali, el 20 de Febrero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14330

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en

Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4º - 9º - 11º - 17º - 19º- 21º Y 23º atienden todos los sábados

NOTARÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	FAX
1°	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907	6615040
2°	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124	6614128
3°	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416 - 8832857	8843564
4°	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 -60	5542868 - 5541012 - 5541013	5541215
5°	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608	6675107
6°	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935	8881940
7°	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466	6612412
8°	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159	8825153
9°	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273	8896522 EXT. 116
10°	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740	8806388
11°	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosvelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440	EXT. 112
12°	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324	314-6782909
13°	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 8846674 - 8846675	8846676
14°	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835	8896418
15°	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812	6613191 EXT.120
16°	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 Ctro Cial Carrera	4855936	4491547
17°	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14º Calima	4851998 - 4851456 - 4851409	4851409
18°	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008	3334041
19°	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340	3100046
20°	ALEJANDRO DIAZ CHACON	Cra 28 D # 72 W -12 Poblado II	4050842	316-5295313
21°	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B Ctro Cial Holguines	3303684 -3303622 - 3303697	3303686 EXT. 104
22°	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 La 14 Pasoancho	3150046	3153529
23°	RAMIRO CALLE CADAVID	Cra 42A No. 5B - 76	5242406	5242406 EXT. 102

¿ES ABOGADO?
Haga parte de nuestro directorio gratuito.
Una oportunidad para promocionar sus servicios.
Regístrese en www.edictosyavisosdeley.occidente.co
Diario Occidente

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: C 18 # 41 D -05 TIPO DE PROYECTO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS (REF. CU1-760011130987 DE 09/05/2014). SOLICITANTE: CENAIDA SALAZAR MONTILLA ARQUITECTO: ANGELA LILIANA ACOSTA MEZA RADICADO: 76001-1-19-0030. FECHA RADICADO: 2019-01-15. Dado en Santiago de Cali, el 20 de Febrero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14329

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CARRERA 8 # 20 - 46 /52/62/66/70 TIPO DE PROYECTO: EDIFICACION COMERCIAL EN TRES PISOS (OBRA NUEVA). SOLICITANTE: MARGARITA ROSA GUTIERREZ TIRADO Y ALVARO ANTONIO GUTIERREZ TIRADO (MENOR) ARQUITECTO: WILLIAM FERNANDO MEJIA OBANDO RADICADO: 760011181294 FECHA RADICADO: 2018-12-03. Dado en Santiago de Cali, el 20 de Febrero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14328

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCICON para desarrollar un proyecto de MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 39 # 12 A -05 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, RERFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y MODIFICACION A EQUIPAMIENTO DE EDUCACION PREESCOLAR Y/O EDUCACION BASICA PRIMARIA DE ESCALA LOCAL EN UN PISO. SOLICITANTE: CRISTHIAN DAVID MESA SALCEDO Y LUIS FELIPE MESA SALCEDO ARQUITECTO: JAIME EVELIO MEJIA MURILLO RADICADO: 76001-1-19-0079. FECHA RADICADO: 2019-01-30. Dado en Santiago de Cali, el 20 de Febrero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14327

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 28 BIS# 72 J -77 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, DEMOLICION PARCIAL, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA BIFAMILIAR EN DOS PISOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL. SOLICITANTE: LUCRECIA PALOMINO ARQUITECTO: ALEX FERNANDO CEBALLOS CALVACHE RADICADO : 760011181361 FECHA RADICADO: 2018-12-17. Dado en Santiago de Cali, el 15 de Febrero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14326

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CALLE 60A ENTRE CARRERAS 119B Y 120 TIPO DE PROYECTO: PROYECTO URBANISTICO GENERAL BOSQUE DEL VALLE, URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE LA ETAPA 1 PROYECTO PRADERA (PLAN PARCIAL CACHIPAY UNIDAD DE GESTION 4)CON PROPIEDAD HORIZONTAL. SOLICITANTE: FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDECOMISO LUKAUSKIS/ FIDECOMITENTE CUSEZAR S.A ARQUITECTO: CLAUDIA MILENA ARANGO DUQUE RADICADO :760011181381 FECHA RADICADO: 2018-12-20. Dado en Santiago de Cali, el 01 de Febrero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 14325

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0039 del día 25 de ENERO de 2019, el señor(es) MARINA GUTIERREZ TOVAR c.c. o Nit 69026295 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA UNIFAMILIAR Localizado en el CARRERA 40 B # 12 B - 78 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 14339

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el tramite notarial de liquidación de la sucesión intestada de la causante OLIVA AGREDO, con cédula de ciudadanía 38.680.039, cuyo último domicilio fue el Municipio de Pradera Valle, donde también tuvo el asiento principal de sus negocios, para que dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, presenten las solicitudes que consideren pertinentes. El trámite respectivo fue aprobado en esta Notaría, mediante acta No. 037 de 28 de diciembre de 2018, en la que ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación. En cumplimiento de los artículos 3o. del Decreto 902 de 1988. ordenase la fijación de este, en la cartelera de la Notaría por el término de Diez (10) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA NUEVAMENTE HOY 8 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00 AM. ANA MILENA IBARRA LATORRE NOTARIA UNICA PRADERA VALLE (ENCARGADA). COD. INT. 01

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral intestada de BARBARA RITA GUTIERREZ DARAVIÑA, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 29.850.995 de Tuluá Valle, quien falleció en Tuluá Valle, el día 17 de Julio de 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 14 de fecha 30 de Enero de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su articulo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) dias. El presente edicto se fija hoy: Enero 31 de 2.019 a las 8. a.m. Se desfija el: FEBRERO DEL 2.019. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14336

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de BLANCA RUVIDIA CARDONA CASTRO, identificada en vida con la cédula de Ciudadanía número 31.189.859, quien (es) falleció (eron) Tuluá Valle, el 16 de marzo de 2.016. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 21 de fecha 16 de febrero de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: febrero 18 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: marzo de 2.019 a las 6. pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14337

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de JOSE FABIO NIETO ROJAS, identificado en vida con la cédula de Ciudadanía número 2.619.072 quien (es) falleció (eron) Tuluá Valle, el 02 de marzo de 2.016. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 22 de fecha 19 de febrero de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: febrero 20 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: marzo 05 de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 14338

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la,los) causante(s) OMAR OCTAVIO VALENCIA RAMIREZ, fallecido el día 21 de Octubre de 2016, cuya defunción fue debidamente inscrita en la Notaria Tercera de Palmira (Valle), bajo el serial 08843929, de estado civil hasta el dia de su deceso de casado, con sociedad conyugal vigente, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 4.399.776, de Calarcá, siendo el domicilio principal de las actividades del causante el Municipio de Palmira (Valle). El trámite se aceptó mediante Acta #012, de fecha 19 de Febrero de 2019 ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) dias hábiles. Palmira (Valle), hoy 19 de febrero de 2019, a las 7:30 a.m. EL NOTARIO SEGUNDO (E) DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 14340

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

De la **Cooperativa de A. y C. EL PROGRESO SOCIAL LTDA "PROGRESEMOS",** en uso de las facultadas que le confiere la Ley y los Estatutos vigentes en los Artículos No. 52,53,54,55,56,57,58 y 59 fija las fechas y Resoluciones para convocar a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, según consta en el Acta No. 870 de Enero 31 de 2.019, del Consejo de Administración.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Fecha: Marzo 15 de 2.019

Lugar: Calle 44 No. 5-39 Barrio La Esmeralda, tercer piso de la Cooperativa PROGRESEMOS, en la ciudad de Cali.

Hora: 4:00 PM

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Cooperativa PROGRESEMOS

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:

- ¿Los congresistas leen en detalle los proyectos de ley, pues si lo hacen cómo se les pasó tan tremendo orangután en el Código Nacional de Policía y que ahora tiene en apuros hasta las ventas de empanadas?

Al César lo que es del César:

- Conocí a una persona que sabe perdonar, de aquellos que lloran de dolor, pero que no sienten odio: se trata de Alejandro Antonio Cadavid Pinilla, empresario de Calima Darién. Años atrás, cuando estaba en el exterior las Farc secuestraron a su padre y aunque pagaron el rescate nunca lo liberaron. Los ha perdonado, lo cuenta entre lágrimas y con la filosofía de la hermandad y el progreso con alma social quiere ser alcalde de este municipio, pues considera que "ha llegado el momento que haya desarrollo y cultura turística, pues a los turistas no solamente hay que recibirlos, sino también responder a sus demandas y expectativas, además hay que generar progreso y no olvidar al campesino y al empresario". Bajo su piel está una persona capaz de perdonar, "porque el odio se vuelve un bulto demasiado pesado para cualquiera".

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** muchos y bien podridos para aquellos que siguen disparando en las calles de Cali. Las bandas de sicarios han vuelto con su rastro de violencia.
- **Fresas:** bastantes para los habitantes de Valle del Lili, pues acordaron aunar esfuerzos con la Policía y otras autoridades en busca de seguridad para este sector del sur de Cali. Fue en un encuentro presidido por Villamizar

Alejandro Antonio Cadavid Pinilla. ¿Qué dice Ventana de este empresario?...Lea.

Farándula en Acción:

- Willie González tuvo la valentía de rechazar tremenda oferta para que se presentará en el concierto que prepara Maduro. Dijo que pudo más el deseo de libertad para un pueblo y "porque todo en la vida no tiene porque ser plata"....Sin duda que se trata de una decisión ejemplar.

Para tener en cuenta:

- Deportivo Cali y América, hasta el momento, han dado más de lo que vaticinaban los "expertos": Los verdes están a 2 puntos de los líderes Cúcuta y Millonarios (13 -11) y el América a tres puntos. ...Y ojalá que sigan en esa tónica, pues sus aficionados lo merecemos.

Las "Ultimas" del Periodismo:

- Cuando quieran ver ciclismo de alta adrenalina vean en YouTube los últimos 10 kilómetros de la etapa de cierre que ganó Nairo Quintana en el Tour Colombia 2.1. ¡Impresionante y más con la narración de Mario Sábato!

- Chao...Nos vemos ...

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

ESTE AÑO
LA FELICIDAD
florece para Sonia

El centro comercial Jardín Plaza felicita a **Sonia Muñoz** por ser la feliz ganadora de un espectacular **Mini Cooper Salt** con la boleta Nº 53657, durante el sorteo realizado en enero 2019.

¡FELICITACIONES!

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor